

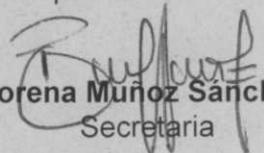
Proceso: Despacho Comisorio

Radicado: 50711-40-89-001-2022-00088-00

Despacho Comitente: Juzgado 82 de Instrucción Penal Militar (Tolemaida, Nilo Cundinamarca).

Vista Hermosa (Meta), veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez el Despacho Comisorio N154 proveniente del Juzgado 82 de Instrucción Penal Militar (Tolemaida, Nilo Cundinamarca), ordenado dentro del sumario 644 por el delito de DESERCION que se adelanta ante dicho despacho. En consecuencia, ingresa al despacho para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)**

Vista Hermosa (Meta), veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe que antecede, se tiene que, el Juzgado 82 de Instrucción Penal Militar (Tolemaida, Nilo Cundinamarca), mediante auto del 24 de agosto de 2022 ordenó librar el Despacho Comisorio que nos ocupa, con la finalidad de que este Juzgado: cite y escuche en diligencia de INDAGATORIA al señor SL 18. VIASUS MELO NEIDER, y recepcione los testimonios de ALBERTO VIASUS MELO, y MARIA DORA ALARCON, con domicilio en este municipio.

Con base en lo anterior, el Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa, Meta,

RESUELVE

PRIMERO: AVOCAR CONOCIMIENTO del Despacho Comisorio 154, procedente del Juzgado 82 de Instrucción Penal Militar (Tolemaida, Nilo Cundinamarca).

SEGUNDO: SEÑALAR el día 29 (29) de Noviembre de 2022, a las 9:00 am, para escuchar en INDAGATORIA al señor SL 18. VIASUS MELO NEIDER, y recepcionar los testimonios de ALBERTO VIASUS MELO, y MARIA DORA ALARCON.

TERCERO: Por conducto de la Secretaria, **CÍTESE** a la diligencia, a los señores SL 18. VIASUS MELO NEIDER, ALBERTO VIASUS MELO, y MARIA DORA ALARCON.

COMUNIQUESE Y CUMPLÁSE,


ARIEL IVAN MARÍN COLORADO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

Esta providencia fue notificada por anotación en ESTADO N°079 de fecha 21 de octubre de 2022.

Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria